

17/09/2023 16:35:48 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000165
Fecha de presentación:	18/09/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Cualquier otro medio incluido los electrónicos
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

### Descripción de la solicitud:

cuantas y cuales son los organismos descentralizados que tiene actualmente el gobierno del estado  
cuantas y cuales son los organismos paraestatales que tiene actualmente cada Municipio del estado de baja california

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	21/09/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	21/09/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	26/09/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	26/09/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	03/10/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	18/10/2023

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**NÚMERO DE OFICIO: INT-153-IX-2023**

**ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 18 de septiembre del 2023

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 18 de septiembre del 2023 con el folio no. **020058823000165** en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento que este IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., no puede otorgar respuesta a su petición, ya que la información que solicita relativa a organismos descentralizados que tiene el gobierno del estado y paraestatales no es competencia municipal.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

**ATENTAMENTE**

**“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”**



**MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
AYUNTAMIENTO DE  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
18 SEP 2023

C.c.p. Archivo.

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**